

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

29354 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Avilés, de iniciación del trámite de competencia de proyectos correspondiente a la concesión solicitada por la empresa "Energy Fuel Asturias, S.L.", dentro de la zona de servicio del Puerto de Avilés.*

Por la empresa "Energy Fuel Asturias, S.L.", ha sido solicitada concesión administrativa para la ocupación de una parcela de aproximadamente 20.000 m², dentro de la zona de servicio del Puerto de Avilés, en la margen izquierda de la ría, con destino a zona de almacén y clasificación de carbones.

Lo que se hace público, de conformidad con el artículo 85.1 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, para que aquellos que estén interesados puedan presentar, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, otras solicitudes de concesión de dominio público con el mismo o distinto objeto y en el mismo lugar, para lo cual deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del referido Texto Refundido (aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011), a cuyo objeto la documentación deberá remitirse a la Autoridad Portuaria de Avilés, Travesía de la Industria, n.º 98, 33401 Avilés.

Avilés, 28 de julio de 2014.- El Director, Rubén Marín Gallego.

ID: A140041423-1